

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SECTORES PRODUCTIVOS

4346 *Anuncio de la Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos de apertura del trámite de información pública para una solicitud de aprobación del proyecto para la solicitud de autorización administrativa previa, de ejecución y de reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública del proyecto para el ramal de distribución de gas natural canalizado a la lavandería Més Blanca, en el término municipal de Sa Pobra (Mallorca)*

De acuerdo con la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, y con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud de aprobación del proyecto de ejecución y de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública de una instalación de distribución de gas canalizado cuyas características principales se señalan a continuación.

N.º de expediente: 2019/25514

Denominación de la instalación: Suministro de gas natural canalizado a la lavandería Més Blanca, en el término municipal de Sa Pobra

Peticionario: Redexis Gas, SA
Domicilio: c / del Fluvià, 1, 2.º, 2 B, 07009 Palma

Objeto del proyecto: Ramal de distribución de gas natural canalizado a la lavandería Més Blanca, en el término municipal de Sa Pobra (Mallorca)

Características principales: Las indicadas en el proyecto de ejecución firmado digitalmente por el ingeniero industrial José Roig Gómez (Col. 12392 por el Colegio de Ingenieros industriales de Madrid) y que son las siguientes:

Gas a suministrar:

Gas natural con un PCS (Hs) entre un mínimo de 10,26 kWh/m³ y un máximo de 13,26kWh/m³, en función de su procedencia.

Descripción de la instalación:

Conexión consistente en la red de distribución MOP 10 bar de 6.100 metros lineales de tubería de polietileno de alta densidad PE100 DN 110 SDR 11.

El trazado, en dirección sudeste, atraviesa la autovía Ma-13, el torrente de Sant Miquel y la carretera Ma-3433, mediante procedimiento de perforación horizontal dirigida. El resto del trazado se realiza por caminos agrícolas y otros asfaltados de los términos municipales de Campanet, Búger y Sa Pobra, transitando un tramo del mismo por calles urbanizadas del casco urbano de Sa Pobra.

Presupuesto: 471.132,47 €

Esta información se hace pública para el conocimiento general y, especialmente, para los propietarios y demás titulares afectados por la ejecución de las obras, para que estos, como interesados, puedan examinar el proyecto de la instalación mencionada en la sede de la Dirección General de Energía y Cambio Climático de la Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos (c/ del Gremi de Corredors, 10, polígono de Son Rossinyol, 1.ª planta, 07009 Palma), así como en su sede electrónica, dominio <http://energia.caib.es>.

Al mismo tiempo, se pueden formular las alegaciones que se estimen pertinentes, en el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palma, 26 de mayo de 2020

El director general de Energía y Cambio Climático
Aitor Urresti González

